



Sugiere Morena adelantar gasto para atender a repatriados de EU

La ley de presupuesto autoriza hacer adecuaciones: legislador

ENRIQUE MÉNDEZ

Las dependencias del gobierno federal y la Secretaría de Hacienda pueden adelantar el calendario de gasto con el fin de respaldar acciones para enfrentar la contingencia por la expulsión de mexicanos de Estados Unidos, explicó Morena en la Cámara de Diputados.

La bancada confirmó que la administración de la presidenta Sheinbaum tiene margen presupuestal para aplicar medidas en favor de los mexicanos repatriados, a través del Ejército; las secretarías de Gobernación, Bienestar y Relaciones Exteriores, así como el propio Instituto Nacional de Migración.

En un análisis, el secretario de la Comisión de Hacienda, Carol Antonio Altamirano, señaló que, conforme a los artículos 57 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los ejecutores de gasto tienen flexibilidad para hacer adecuaciones presupuestarias según las circunstancias.

Así, entre las posibilidades para

reorientar fondos por esta circunstancia está cambiar el calendario presupuestal para adelantar el gasto, es disponer por anticipado de los recursos programados para el año.

Además, la misma ley prevé que pueden hacerse adecuaciones presupuestarias de carácter interno, que reorientan la actividad dentro de lo asignado a cada secretaría, que deberán notificar a Hacienda. “Esto significa que para atender la contingencia se pueden reducir o posponer algunas actividades dentro de las mismas dependencias para liberar recursos y participar en las tareas que les correspondan en la estrategia México te abraza, anunciada por la presidenta”, dijo.

O bien, si requieren traspasos para compromisos más amplios, como incrementar personal, pueden solicitar autorización a dicha secretaría.

El legislador agregó que sólo si las adecuaciones representan una variación mayor a 5 por ciento del presupuesto del ramo que se trate, Hacienda deberá reportarlo en los informes trimestrales, para que, con base en esta información, y sólo

en ese caso, la Comisión de Presupuesto de la Cámara pueda emitir una opinión sobre dichos cambios.

Respaldo del CEN

En tanto, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena refrendó su absoluto respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a la política migratoria del gobierno. En un comunicado señaló que a lo largo del mandato de la jefa del Ejecutivo ha quedado claro que la defensa de la soberanía nacional, así como de la dignidad de los migrantes en el exterior, particularmente en Estados Unidos, es una prioridad de Estado.

“Estamos convencidos de que ante el escenario de repatriación o de regreso voluntario de nuestros paisanos desde la nación vecina del norte, la estrategia integral de apoyo denominada México te abraza da cuenta del humanismo del gobierno de México. En ese sentido, la presidenta Sheinbaum representa un timbre de orgullo para nuestro partido-movimiento”.

Hizo mención de que el programa



México te abraza tiene por objetivo apoyar a todos los connacionales que vuelvan a territorio nacional, con acceso a diferentes programas del Bienestar e incorporación al IMSS de personas repatriadas, así como ayuda en materia de alimentación y traslados a sus lugares de origen.

A esto, agregó, se suma lo anunciado por Sheinbaum el día 23 pasado, cuando señaló que el Consejo Coordinador Empresarial ofrecerá cerca de 35 mil plazas de empleo para las y los mexicanos que pudieran regresar de Estados Unidos.

“Con acciones como éstas, las y los empresarios mexicanos demuestran su dimensión social y su compromiso con el bienestar de la nación y del pueblo de México. Nuestro partido-movimiento reconoce, desde sus comités de base hasta su dirigencia nacional, la valentía y altura de miras de la presidenta Sheinbaum. Refrendamos nuestro apoyo incondicional a todas y todos nuestros migrantes y hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas a la unidad nacional.”

Con información de la Redacción